

### CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>CODIGO: 208-REAS-Cr-04</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	El proceso inicia con el ingreso de las familias al programa de Reasentamientos y finaliza con la entrega de la alternativa habitacional, o con la compra del inmueble o de sus mejoras, para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las políticas de la secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.</li> <li>Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.</li> <li>Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.</li> </ol>		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	<b>DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>TIPOLOGÍA:</b>	<b>MISIONAL</b>

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
<b>PLANEAR</b>								
	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático-IDIGER.	Concepto Técnico, ficha técnica, Reporte SIRE, diagnóstico de IDIGER.	<b>Ingresar las familias al programa de Reasentamientos</b> Determinar qué familias han sido reportadas para iniciar el proceso de Reasentamiento	Profesional Especializado Área Técnica - Reasentamientos	Familias con asignación de identificador ingresadas al programa de reasentamientos		IDIGER Hogares localizados en zonas de alto riesgo	4.2 La organización debe determinar las partes interesadas que son pertinentes al sistema de gestión de calidad.
	Juzgado	Acción Judicial definida a través de Sentencia Judicial o Acto Administrativo						
	Constructores o propietarios de vivienda usada	Proyectos de vivienda nuevas o usadas	<b>Identificar alternativas habitacionales</b> Identificar viviendas de reposición legal y económicamente viables, técnicamente seguras y ambientalmente salubres, con el fin de ofrecer alternativas de reposición a los beneficiarios del reasentamiento.	Profesional Especializado Área de Gestión Inmobiliaria - Reasentamientos	Portafolio de vivienda constituido por la CVP Dirección de Reasentamientos	Usuarios o beneficiarios	8.5 Producción y provisión del servicio	
					Estudios previos y anexos: Oferta de alternativas habitacionales			Adquisición de bienes y servicios

HACER

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>CODIGO: 208-REAS-Cr-04</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	El proceso inicia con el ingreso de las familias al programa de Reasentamientos y finaliza con la entrega de la alternativa habitacional, o con la compra del inmueble o de sus mejoras, para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar las políticas de la secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.</li> <li>2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.</li> <li>3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.</li> </ol>		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	<b>DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>TIPOLOGÍA:</b>	<b>MISIONAL</b>

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
	Usuarios o Beneficiarios	Documentos de priorización Familias en riesgo no mitigable IDIGER	<p><b>Identificación de grupo familiar y del predio en alto riesgo</b> Realizar la identificación social de la familia reportada por IDIGER Verificar el cumplimiento de requisitos por parte de las familia para ser beneficiario de los programas de reasentamientos o adquisición de predios. Aplicar fichas técnicas de reconocimiento del predio en alto riesgo Gestionar giros para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.</p>	Profesional Especializado. / Área Social, Área Técnica y Área Jurídica. - Reasentamientos	Validación por parte de la CVP del concepto técnico emitido por IDIGER. Estudio de documentos. Acto Administrativo de asignación de VUR o Adquisición de Predios.	Administración y Control de Recursos		4.2 Comprensión de necesidades y expectativas de las partes interesadas
	Usuarios o Beneficiarios	Documentos soporte para ingreso al programa de relocalización transitoria y contrato de arrendamiento	<p><b>Coordinar la relocalización transitoria de la familia</b> Coordinar acciones para el traslado temporal de las familias a viviendas seguras por tener orden de evacuación inmediata al estar ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable o por sentencia judicial.</p>	Profesional Universitario. Área de Relocalización Transitoria - Reasentamientos	Concepto Social de Reasentamientos. Acto Administrativo de reconocimiento de ayuda temporal para Relocalización Transitoria. Contrato de arrendamiento		Usuarios o beneficiarios	8.5 Producción y provisión del servicio 5.1.2 Enfoque al cliente
	Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático-IDIGER.	Base de Datos de beneficiarios de relocalización Transitoria						
	Usuarios o Beneficiarios	Documentos relacionados con saneamiento del predio en alto riesgo	<p><b>Transferir y recibir el predio en alto riesgo</b> Recibir contrato de cesión o promesa de compraventa del predio en alto riesgo</p>	Profesional Universitario. Área Jurídica, Área Técnica. - Reasentamientos	Acta de entrega del Predio en Alto Riesgo. Registro base misional de Reasentamientos	Reasentamientos Humanos		5.1.2 Enfoque al cliente

### CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>CODIGO: 208-REAS-Cr-04</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	El proceso inicia con el ingreso de las familias al programa de Reasentamientos y finaliza con la entrega de la alternativa habitacional, o con la compra del inmueble o de sus mejoras, para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las políticas de la secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.</li> <li>Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.</li> <li>Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.</li> </ol>		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	<b>DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>TIPOLOGÍA:</b>	<b>MISIONAL</b>

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
	Usuarios o Beneficiarios Constructor	Documentos para adelantar la adquisición de la vivienda de reposición	<b>Acompañar a la familia en la selección de la alternativa habitacional</b> Prestar acompañamiento técnico, social y jurídico a la familia beneficiaria con el fin de que adquieran la alternativa habitacional de reposición.	Profesional Universitario. Área Social, Área Técnica y Área de Gestión Inmobiliaria. - Reasentamientos	Formato de Selección de Vivienda Nueva por Parte del Hogar	Reasentamientos Humanos		5.1.2 Enfoque al cliente
	Oficina de Instrumentos Públicos Catastro	Suscripción de contrato de compraventa Escrituración	<b>Tramitar la negociación de la alternativa habitacional y sus respectivos desembolsos</b>	Profesional Especializado. Área Jurídica y Área Financiera. - Reasentamientos	Relación del desembolso a la fiducia del Oferente. Documentos para el trámite del giro del Valor Único de Reconocimiento	Administración y Control de Recursos		5.1.2 Enfoque al cliente
Administración y Control de Recursos		Giro: Valor Único de Reconocimiento. Acto Administrativo de asignación Valor Único de Reconocimiento	<b>Traslado físico de la familia a la nueva alternativa habitacional</b>	Profesional Universitario. Área Técnica. - Reasentamientos	Hogar reasentado. Acta de verificación de traslado a alternativa habitacional definitiva		Familias objeto de intervención del Programa de Reasentamientos	8.2.3 Revisión de los requisitos relacionados con los productos y servicios 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos

VERIFICAR

### CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>CODIGO: 208-REAS-Cr-04</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	El proceso inicia con el ingreso de las familias al programa de Reasentamientos y finaliza con la entrega de la alternativa habitacional, o con la compra del inmueble o de sus mejoras, para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar las políticas de la secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.</li> <li>2. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.</li> <li>3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.</li> </ol>		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	<b>DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>TIPOLOGÍA:</b>	<b>MISIONAL</b>

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
	Secretaría de Integración Social Secretaría General	Listado de asistencia areuniones con la comunidad. Certificación catastral. Plan de Ordenamiento Territorial	<b>Seguimiento a la familia en el proceso de inclusión social en la Localidad receptora.</b> Ejecutar actividades de articulación interinstitucional que le permitan a la familia acceder a la red de servicios del Distrito Capital. Ejecutar actividades para el mejoramiento de la calidad de vida de la familia.	Profesional Especializado. Área Social - Reasentamientos	Base de Datos de Reasentamientos		Hogares localizados en zonas de alto riesgo	8.5.5 Actividades posteriores a la entrega
<b>ACTUAR</b>								
Dirección de Reasentamientos Control Interno		Informes de Auditorías Internas y Contraloría Documentos Asociados al Procedimiento de Reasentamientos Procesos de Reasentamientos	<b>Ajustar el proceso de Reasentamientos Humanos</b> Generar mejoras a partir del análisis de los resultados arrojados por la ejecución de los componentes de gestión sociales, técnicos y jurídicos	Profesional Especializado. Área de Calidad y Planeación. - Reasentamientos	Plan de Mejoramiento Proceso de Reasentamientos ajustado	Reasentamientos Humanos		8.7 Control de las salidas no conformes

<b>NORMOGRAMA</b>	<b>POLÍTICAS DE OPERACIÓN</b>	<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO</b>	<b>REGISTROS Y ACTIVOS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO</b>
-------------------	-------------------------------	-------------------------------	---

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	<b>REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>CODIGO: 208-REAS-Cr-04</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	El proceso inicia con el ingreso de las familias al programa de Reasentamientos y finaliza con la entrega de la alternativa habitacional, o con la compra del inmueble o de sus mejoras, para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las políticas de la secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.</li> <li>Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.</li> <li>Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.</li> </ol>		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	<b>DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	<b>TIPOLOGÍA:</b>	<b>MISIONAL</b>

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
<b>Ver Documento Normograma</b> La normatividad aplicable al proceso puede ser consultada en el Normograma del proceso.		<b>Ver en los Procedimientos del proceso el capítulo de Condiciones Generales</b> Las políticas de operación se encuentran descritas dentro de cada procedimiento, en el capítulo de Condiciones Generales.	<b>Ver listado maestro de documentos:</b> El control documental de la entidad, está regulado por las resoluciones No.6915 de 2016, No.3964 de 2015 y No.3966 de 2015, las cuales definen los lineamientos para aprobar, revisar, actualizar e identificar cambios en la estructura documental de la entidad.	<b>Ver tablas de retención documental, bases de datos, y aplicativos:</b> El control de los registros se encuentra definido en las tablas de retención documental que establecen los controles necesarios para la identificación, almacenamiento, protección recuperación, retención y disposición de estos. La entidad cuenta con bases de datos y aplicativos				
<b>RECURSOS</b>		<b>RIESGOS</b>	<b>PUNTOS DE CONTROL</b>	<b>INDICADORES DE GESTIÓN</b>				
Recurso Humano Recursos tecnológicos Recursos Logísticos Infraestructura		Los riesgos asociados, pueden ser consultados en la Matriz de Riesgos del proceso	Los puntos de control se encuentran establecidos en las actividades de los procedimientos, en los controles de los riesgos y en el seguimiento a los indicadores de gestión.	El conjunto de variables cuantitativas y/o cualitativas sujetas a medición pueden ser consultadas en la matriz de indicadores.				

APROBÓ:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

## CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

Código: 208-PLA-Ft-59

Versión: 6

Pág. 1 de 1

Vigencia desde: 25/04/2018

Fecha de actualización	DÍA	26	MES	4	AÑO	2018
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>	REASENTAMIENTOS HUMANOS	<b>CODIGO:</b> 208-REAS-Cr-04	<b>VERSIÓN:</b> 4
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.		
<b>ALCANCE DEL PROCESO:</b>	El proceso inicia con el ingreso de las familias al programa de Reasentamientos y finaliza con la entrega de la alternativa habitacional, o con la compra del inmueble o de sus mejoras, para los casos en los que las familias no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos para la asignación del Valor Único de Reconocimiento.		
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y/O DE CALIDAD ASOCIADOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las políticas de la secretaría del Hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Viviendas, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos humanos conforme el Plan Distrital de Desarrollo vigente.</li> <li>Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza.</li> <li>Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.</li> </ol>		
<b>LÍDER DEL PROCESO:</b>	DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS HUMANOS		<b>TIPOLOGÍA:</b> MISIONAL

PROVEEDOR		INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRODUCTOS	PARTES INTERESADAS		RELACION DE REQUISITOS NORMATIVOS
Interno	Externo					INTERNOS	EXTERNOS	Requisitos ISO 9001:2015
ELABORÓ /CARGO: MARIAN BERMÚDEZ SOLANO - CONTRATISTA			REVISÓ/CARGO: JUAN PABLO TOVAR OCHOA - DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS		JUAN PABLO TOVAR OCHOA - DIRECTOR TÉCNICO DE REASENTAMIENTOS Jefe Oficina Asesora de Planeación			
FECHA: 04.2018			FECHA: ABRIL - 2018		FECHA: ABRIL - 2018			